

TARDES CONCEJILES

La cuestión del pan en el Ayuntamiento

Se abre la sesión

A las cuatro y cuarto declaró abierta la sesión de ayer en el Ayuntamiento el alcalde, señor Moreno Gallego. Asistieron los señores Naveros, Muñoz Ocaña, Iribarne, Terriza, Villegas, Granados Gil, Pérez García y Estevan (don Julio). En el público, ninguna animación. El secretario, señor Estevan (don David), leyó el acta de la anterior que fue aprobada. Lección y el Ayuntamiento. Antes de entrar en el despacho ordinario, habló el alcalde de la provisión de fondos al procurador don Antonio Fernández Bargas, a justificar, en el pleito que se sigue contra la sociedad Lebon, y el señor Muñoz Ocaña se mostró partidario de que se concedan las 100 pesetas, declarando que se opuso en la sesión anterior, por creer que se trataba de un anticipo a cuenta de honorarios. Entrando en el fondo de la cuestión, dijo que le parece ruinoso el pleito que se insita, y propuso que una comisión de Letrados lo estudie y dictamine. Se a hirió el señor Iribarne, y el señor Pérez García se opuso. Intervino el señor Estevan. Quedó nombrada la comisión, que la formerán el alcalde y los señores Iribarne y Granados Gil. Seguíamente entró en el ORDEN DEL DIA Asuntos sobre la mesa -Factura de don José Pérez López, de 144 35 pesetas, por medicamentos facilitados para el botiquín del Cabo de Gata. Se aprobó. -Expediente de liquidación de créditos con la sociedad Lebon y Compañía y propuesta del precio del carbón del señor Iribarne. El señor Iribarne aclaró su propuesta de la sesión anterior de que se practique la liquidación, tomando como base el precio de 136 pesetas la tonelada de hulla, deduciendo la utilidad que reporta a Lebon el aprovechamiento del cok y tenido en cuenta el precio del metro cúbico del gas. El señor N. veros pidió que se oiga al representante de la empresa, para evitar nuevos litigios. Rectificó el señor Iribarne, quien dijo al señor Naveros que no se establecerán pugilatos, puesto que se no aceptará Lebon, va el asunto al Ministerio de la Gobernación como está previsto, para que lo resuelva. Rectificó el señor Naveros, quien expuso que no podía dar su voto a favor de esa base de liquidación si se toma como definitiva. Intervinieron los señores Muñoz y Villegas. Se aprobó la propuesta del señor Iribarne. El alcalde anunció que llamará al representante de la empresa para comunicarle el acuerdo. -Certificación del señor arquitecto acreditativa de las obras realizadas en el nuevo Matadero, durante el mes de Julio último. Rogó el señor Naveros que el asunto quede nuevamente sobre la mesa, y así se acordó. De nuevo despacho -Factura de José Benavente Soro, de 28 pesetas, por un uniforme para el profesor de la Banda municipal de música Rafael Barcos. Se aprobó. (Entró en el salón el señor Moreno Nieto). -11. de Francisco Morales importante pesetas 12'50 por arreglo de varias gomas para los profesores de la Banda de música. Se aprobó. -Varias facturas de don Vicente Aznar, por material e instalaciones eléctricas efectuadas de orden de la alcaldía. Pasó a informe de la Comisión de alumado. -Relación de lo recaudado por recargo municipal sobre los billetes para espectáculos públicos en Agosto último, ascenden a pesetas 814'16.

La corporación quedó enterada. -Escrito de don Antonio Ortiz López, profesor de la banda, solicitando un mes de licencia para asuntos propios. Se le concedió. -Informes de la comisión de ornato. Fueron aprobados. -Varios acuerdos de la Comisión provincial en reclamaciones sobre cuotas del reparto vecinal del año corriente. Enterados. -Informes de la comisión de letrados, en la resolución administrativa sobre inclusión en el padrón de cédulas personales de Dolores Trujillo. Se aprobó. -Varios informes de la comisión de Hacienda. Fueron aprobadas. -Carta del presidente de la Unión Ibero-Americana, sobre la organización y mayor esplendor de la "Fiesta de la Raza" que se celebrará el doce de Octubre próximo. Informó en el acto la comisión de Hacienda, a favor de la petición, y se aprobó el informe. El señor Villegas, propuso que se contribuya a la celebración de la fiesta en Almería, como interesa al delegado de la "Unión Ibero-Americana". El señor Pérez García propuso que se conceda la misma cantidad del año anterior. El señor Iribarne pidió que se nombre una comisión que proponga los medios con que el Ayuntamiento ha de contribuir a la citada fiesta. Así se acordó, siendo designados para que formen la comisión los señores Granados, Villegas y Terriza. -Oficio del arrendatario sobre la insufrucción en procedimiento de apremio contra Elvira Estevan sobre cédulas personales. Pasó a informe de la comisión de Hacienda. Distribución de fondos para las atenciones del mes de la fecha. Se aprobó. Otros asuntos A propuesta del arrendatario de impuestos municipales fue nombrado agente ejecutivo, don Juan Muñoz López de Argüeta. Dióse cuenta de un oficio de la administración de Propiedades e Impuestos aclarando la resolución dictada en una reclamación económico-administrativa de don José Botons Gil, sobre adeudo de sebs para tabones. La corporación quedó enterada. Almería militar Leyóse un oficio del coronel Gobernador militar de la plaza, para que se designe un representante de la corporación municipal con destino a la comisión mixta de acuartelamiento. A propuesta del señor Muñoz, fue nombrado para dicho cargo el señor Naveros con el voto en contra del señor Iribarne. La venida del Capitán general Se leyó el siguiente telegrama que el Capitán general de la región dirige al alcalde: "Enterado de su telegrama de ayer (5) agradezco sus manifestaciones, y procuraré ir a esa tan pronto me sea posible". Quedó enterado el Ayuntamiento. La gestión de la Liga de Consumidores.- La cuestión del pan Dióse cuenta de las conclusiones que publicábamos ayer, aprobadas por la Asamblea que convocó la Liga de Consumidores. Apoyó las conclusiones leídas el señor Muñoz Ocaña. Dijo que, a su entender, la más importante es la que se refiere al establecimiento de la tahona reguladora, ya acordada por el Ayuntamiento. Habló del acaparamiento de las harinas, diciendo que indudablemente las ha habido en Almería y han esperado los almacenistas el momento propicio, guardándolas ocultas, para expendirlas a alto precio. Expuso que la alcaldía tiene facultad

des omnímodas para evliar el desabasto de harinas. Preguntó si todos los almacenistas han presentado la declaración jurada de existencias. Dijo al alcalde que tenga la seguridad de que surgirá el conflicto, y, respecto a la tasa del pan que se ha establecido, declaró que protestaba de ella, sin que suponga esta protesta censuras para nadie, por entender que es excesivo el precio de 70 céntimos que se fija al kilo de pan. Agregó que se sigue fallando en el peso y hasta en la calidad. Se extendió en otras consideraciones, radiando que los tahoneros no se hallan establecidos con arreglo a las ordenanzas municipales. Habló dicho concejal del precio de los huevos, y protestó de que se expendan al precio de 2'50 pesetas la docena. Propuso que se emprenda una campaña enérgica para acabar con estos abusos. Dijo que no hacen falta muchos recursos para el establecimiento de la tahona reguladora, en la que cree que se podría expendir el kilo de pan a 55 céntimos. Contestó el alcalde al señor Muñoz, a quien dijo que seguramente no estaba bien informado. Habló de las dificultades con que tropieza para ordenar los pagos. El sábado hizo un balance de gastos e ingresos comparativo con el año anterior, y dijo que le faltan 22.000 pesetas. Expuso que tiene la amenaza de perder al desahucio los dueños de casas arrendadas al Ayuntamiento. Además, hay muchos empleados pobres, y dignos por tanto de consideración, que dependen del Ayuntamiento. No hay dinero para establecer una tahona reguladora. Añadió que han venido varias partidas de harinas, que han hecho frente a la situación, y que con lo almacenado no se hubiera podido dar de comer al público. Dijo que es incumbencia del Gobernador civil gestionar la traida de harinas. Agregó que la tahona reguladora necesita por lo menos 70.000 pesetas, y que salda de ella lo que sale de las cosas que suministran unos y otros. Anunció que se hará la tasa baja cuando venga la harina para el pan único. Terminó diciendo que si es el Ayuntamiento quien acuerda establecer la tahona reguladora, que lo diga, y el alcalde hará lo que sea conveniente. Rectificó el señor Muñoz Ocaña, y lo hizo la Presidencia. Dijo que espera reunir en el presente mes unas 20.000 pesetas para pagar atenciones tocavia de Mayo. El señor Muñoz Ocaña: No, si tendré más que los todos. El alcalde: pues vámonos. (Risas). Intervino el señor Villegas, quien pronunció un largo discurso para deslindar obligaciones, leyendo algunos preceptos del Real Decreto de 10 de agosto último, sin culpa para nadie, y para demostrar, en cuanto al precio del pan, que los tahoneros tienen un margen de ganancia extraordinario. Dijo que el pan que se vende a 70 céntimos, puede expendirse a 65 céntimos, y aún hay muchos tahoneros que están dispuestos a venderlo a dicho precio. Leyó el señor Villegas una nota de mostrativa de sus afirmaciones. Según dicha nota, un saco de 100 kilos de harina para pan fino, reporta a los tahoneros una utilidad de 15 pesetas 10 céntimos, después de elaborado, y para pan común brzo, una utilidad de 22 pesetas 80 céntimos. El alcalde declaró que no dispuso de tiempo suficiente para estudiar estos datos antes de establecer la tasa. Expuso el señor Villegas que no cree posible establecer la tahona reguladora. En cuanto al precio de los huevos dijo que es necesario importarlos y los cargueros se van a otra parte si no encuentran en Almería un precio remunerador. Intervino el señor Naveros, quien pidió al señor Muñoz que concretara sobre la existencia de harinas ocultas. Añadió que el alcalde, cuya gestión defendió, está gestionando la traida de harinas baratas. El señor Muñoz Ocaña aclaró que si no hay harinas ocultas, las ha habido, al menos se ha dicho así de rumor público. Concretando propuso que se rela-

se el pan, fijando el precio de 65 céntimos el kilo. El señor Iribarne, refiriéndose al oficio de la Liga de Consumidores, que había promovido la cuestión, dijo que el Ayuntamiento no puede decidir terminantemente si se ha de establecer o no la tahona reguladora, pues esto depende de las circunstancias. Pidió que se ratificara el acuerdo de establecerla en caso necesario, y así se hizo. La segunda petición de la Liga, sobre la práctica de análisis en el Laboratorio, se aprobó. Agregó el señor Iribarne que al diariamente no recogen muestras los tenientes de alcalde, lo haga el alcalde con los agentes a sus órdenes. La tercera conclusión se refiere al repeso del pan. Se aprobó también. La cuarta respecta al análisis de la masa para el pan y por la quinta, se pide el cumplimiento de las ordenanzas en cuanto a la elaboración y sello de procedencia de dicho artículo. También se aprobaron por unanimidad. Para terminar, el alcalde ofreció preceder a la retasa del pan. Hicieron algunas aclaraciones muy breves los señores Muñoz y Villegas. Este último rogó que se interesara del gobernador civil excite el celo del Sindicato harinero para que gestione las necesarias para el abasto y que se pida al Gobierno no se dificulte la traida de harinas. Así se acordó. Un voto de gracias Terminado el despacho ordinario, el alcalde propuso que se consigne un voto de gracia para don Emilio Abad por haber dado todo género de facilidades para desalojar el edificio que fué Hospital de Sangre, destinado a cuartel, y así se acordó. Las fiestas de Montserrat El señor Naveros propuso que se conceda la cantidad de años anteriores para las fiestas de Montserrat. Se acordó conceder 75 pesetas. A las seis y media se levantó la sesión. Junta de Obras del Puerto No hubo número Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Junta de Obras del Puerto. Se reunirá mañana, citada en segura convocatoria, y despachará los siguientes asuntos puestas al orden del día: -Real orden aprobando el proyecto de evacuatorios. -Real orden aprobando el adicional del viaje de la draga a Cartagena. -Real orden aprobando la subasta de 1.000.000 de pesetas en obligaciones y los adicionales para dicha subasta y el expediente de cotización en Bolsa. -Oficio de la Superioridad autorizando la compra de un tren de buzos. -Solicitud de devolución de la fianza del exculpado señor Gith. -Solicitud de don Manuel Ruiz Vargas y de su esposa doña Carmen García. -Oficio del Director facultativo para que se dé de baja en la contribución una de las grúas eléctricas. -Solicitudes de casetas para el embarque de barriles. -Informe del Ingeniero Director sobre avenida del vapor Belluno. -Informe de la Comisión ejecutiva sobre cargamento del vapor Luisiana. -Oficio del empleado don Juan Lao pidiendo la excedencia y nombramiento del que lo ha sustituido. -Demanda del obrero Antonio Ramos Oña, sobre un accidente del trabajo. -Petición del flotante de hierro en alquiler. -Datos sobre la recaudación de arbitrios marítimos y pagos hechos. -Informe de la Comisión Ejecutiva sobre las denuncias hechas por don Joaquín Carrasco. -Cuentas de la Secretaría y de la Dirección facultativa por obras y servicios del puerto del mes de Agosto último. -Estado de fondos de la Junta. -Señalamiento de día para la sesión siguiente.

De Instrucción pública

El concurso de Interinos
La «Gaceta» del día 7 del actual inserta la orden de la Dirección general convocando al concurso para proveer escuelas entre maestros y maestras interinos con derecho a obtener la propiedad.

Comprende esta disposición la relación íntegra y ya rectificadas de todas las escuelas que se han de proveer; y como se trata de un trabajo de excesiva extensión nos vemos imposibilitados de su publicación íntegra.

Para suplir esta, diremos que las vacantes de la provincia de Almería que el anuncio comprende, son las siguientes:

Para proveer en maestro: Santafé de Mandujar; Rembla, anejo de Gérgal; Los Lobos, anejo de Cuevas; y Urcal, anejo de Almería Overa. Total, cuatro escuelas.

Para proveer en maestra: Chercos, Agosto, anejo de Serón; Banitorafe, anejo de Takal; Huélagos, anejo de Serón; Alsodux; Sierra Alhamilla, anejo de Pechina; y Fernán Pérez, anejo de Nijar. Total siete escuelas.

El plazo para solicitar es de quince días, a contar del día ocho; expira por lo tanto, el día 23 de Septiembre.

Sólo pueden solicitar los maestros y maestras comprendidos en las listas de 1914 y 1915, presentando sus instancias en la Sección administrativa de la provincia en que residan.

No hace falta otro documento sino la instancia, porque la convocatoria dispone que la aptitud legal la justifiquen los interesados después de su nombramiento.

Esto es lo más interesante de la orden. Claro es que los maestros a quienes afecta deben leerla en todas sus partes en la Gaceta del día 7, que la inserta.

Vacantes a la oposición
La misma «Gaceta» publica otra Real orden dando carácter definitivo a la distribución de vacantes asignadas a la oposición.

En cuanto al número y por lo que se refiere a la provincia de Almería, la distribución es la misma.

Para maestros: Arboles; Chive, anejo de Lubrin; Alquería, anejo de Adra, y Escullar. Total 4 escuelas.

Para maestras: Ojuna de Castro y Paterna del Rio. Total 2 escuelas.

Se dispone que las Secciones comuniquen a los Rectores de que dependen las vacantes de sus provincias, a fin de que los referidos centros las adjudiquen entre opositores del distrito universitario.

Estos no tendrán derecho a elegir escuelas de las creadas recientemente, que se reservan todas para los opositores de provincias.

La disposición contiene otros preceptos de interés, entre los que merecen citarse el derecho que se da a los opositores de provincias para optar a escuelas de creación provisional, aunque sin sueldo mientras no se eleve su creación a definitiva.

Música en el Balneario

Esta tarde, de 5 y media a 7 y media, dará un concierto en el Balneario «Diana» la Banda municipal, ejecutando el siguiente programa:

- Entre Barreras, paso doble.
- La Mujer divorciada, Tenda de Valses de esta opereta.
- La Alegría del Batallón, Fantasía.
- El Método Gorlitz, Schotis de esta Zarzuela.
- Mala hembra, Garrofin de esta Zarzuela.
- El 2.º de Zapadras, Paso doble.

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 24.º
CONSULTAS DE 3 A 5

ALOS PARRALEROS

Los conductores de carros para el transporte de mercancías de los pueblos de Terque y Alhabia han acordado, motivado por el alza de las subsistencias y enseres de su tráfico, establecer que desde el día 25 del pasado mes de Agosto rija la presente tarifa:

Por cada un barril lleno con peso de 44 libras de uva desde Alhabia, o sea puesto a la carga en carril o vía general de carros a la capital, 0'60.

Por cada un barril desde el Santo Cristo y trayecto de la Venta de Romera a la capital, 0'55.

Por cada un barril desde Terque, o sea puesta la carga en carril o vía general de carros, 0'60.

Por cada un barril desde los Imposibles a la capital, 0'50.

Madera de pino en tablillas desde la capital a los sitios designados de Terque y Alhabia (los 100 barriles) 8'00.

Por cada cien fanegas de serrín en jarra desde la capital a los puntos designados, 11.00.

Barriles vacíos a cualquiera de ambos puntos, 0,25.

Paquetes de arcos corrientes, 0'50.

Por cada un kilogramo de cualquier mercancía desde la capital a los puntos establecidos de Terque y Alhabia, 0'02.

Por cada cien kilos de carga general desde la capital a la Venta de Romera, 1,75.

Los conductores de las mercancías tendrán la obligación de presentar a cualquiera de los conductores de dichos puntos de Terque y Alhabia las guías correspondientes en las que se expresará el precio en que aquellas se conducen, cuyo importe debe ser abonado a la entrega de la mercancía.—La comisión.

Boletín Oficial

El del sábado publica:
Circular de Subsistencias sobre la circulación de trigos.

—Proposiciones presentadas para los concursos de caminos vecinales y puentes económicos.

—Circular de la Cámara de Comercio anunciando la fecha en que se verificará la renovación total de cargos.

—Requisitorias y edictos.

Notas bureáutiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 °	79	90
Amortizable 5 °	87	60
Idem 4 °	87	00
Francos	80	10
Liras	20	85
Banco de España	510	
Banco Español de Crédito	116	

CRONICA OBRERA

Lo de Serón
Ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto pendiente entre los obreros y las Compañías mineras de Serón.

Así se nos manifestó ayer en el Gobierno civil.

Vapores directos

Para MANILA
Saldrá hacia el 15 de Septiembre
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá hacia el 20 de Septiembre
Para LAS PALMAS
Saldrá hacia el 12 de Septiembre
Para CHILE
Saldrá hacia el 15 de Septiembre

Todos si se les ofrece suficiente carga a sus consignatarios
Sres. Gabriel Gonzalez y Compañía
M. Campos, 18.-ALMERIA
No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Agencia General de Seguros

Primas muy reducidas especialmente para la exportación Uvera
Navarro y Martinez, Principe, 17.-Almería

VINO YODO-TANICO

Y

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del Principe núm. 9.

Jabón Lagarto Jabón Oleina Glicerina Silicato, Co'a resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco.

Rujia Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Lejía, Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarruri y Revola.—San Sebastián
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicas —Almería

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos
a cargo de
Don Antonio García y García
Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 7 A 8.
OBISPO ORBERA, N.º 5.

CERVEZA
Estrella Roja
ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del
Doctor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 2 a 5.
Puerta de Purchena, número 2.

Instituto General y Técnico de Almería
ANUNCIO
El día 16 de corriente, a las 9 de la mañana (hora oficial), se verificarán en este Instituto los exámenes de ingreso y seguidamente por orden correlativo y en los días sucesivos los de asignaturas.
Lo que de orden del señor Director se anuncia para que llegue a conocimiento de los interesados.
Almería 9 de septiembre de 1918.
El Secretario
Julio de Bascoaran.

Subasta de 1.000.000 de pesetas

En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado por la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas.
El 24 Septiembre 1918.
Con el 6 por 100 de interés anual y amortizaciones semestrales.
Almería, Parque de Alfonso XIII núm. 10

Roloxería Francesa
DEOGRACIAS PEREZ
Paseo del Principe n.º 22
Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.
Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.
Antiguo y acredita lo taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.
Se compra oro, plata, platino y alhajas
No confundir, la única Roloxería Francesa, casa del Hotel Simón.
Esta Casa no tiene sucursales.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación
:-LA INDEPENDENCIA:- satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.
Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azará, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en pañerías, sederías, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Volleys gasas estampadas y 5.000 artículos más.
Por esta pequeña lista de precios pueden juzgarse.

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Pa
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trejecitos Dni para niño 6 pts.	Gasas doble ancho . . 7 pts.	Dni puro
Pantalones y chambras 3'75 "	Colchas Piqué grandísima 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Volleys gran novedad. 1 "	Camisas blancas y colores para vestir. . . 4'75 "
Enaguas blancas. . . . 4 "	Stores Nlts. 5 "	Volleys estampados. . . 0'60 "	Gasas infinit d de colores. 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes. 0'75 "
Camisas dormir con encajes. 6 "	Toallas felpa. 0'90 "	banicovúttina novedad 1 "	Mesalinas toda seda do ble anchos. 9 "	Pañuelos jaretón. . . . 0'35 "
Medias transparentes hilo. 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas lababies gran surtido. 3'75 "	Corte tr je lina pura. . 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inuso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratas. Ventas al contado.—Especialidad en macones de manila negros y bordados.—Precio ligo verdad
Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

Academia de Comercio

Real, 11 y Floridablanca, 2.—Matrícula: de 2 a 4

Comercio.—Náutica.—Correos.—Banco de España.—Bachillerato
Dirigido por: José M. García.—Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquígrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades Oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y Documentación comerciales

Relojería Suiza OPTICO

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería
Artículos de Regalo y Electricidad
Se hacen toda clase de composturas
Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS
Paseo del Principe, 14
Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

CALLIGIDA FIVA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no me tiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez

ELIXIR DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcione grandes satisfacciones.
Las personas que se sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Em-pobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

CALZADOS

Extenso y variado surtido
Últimas novedades :-: Precios sin competencia
ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA
Especialidad en los de lujo y encargos a medida
PEDRO PLAZA GRANADOS
Paseo del Principe, n.º 13 :-: Junto al Jardín de Plantas

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

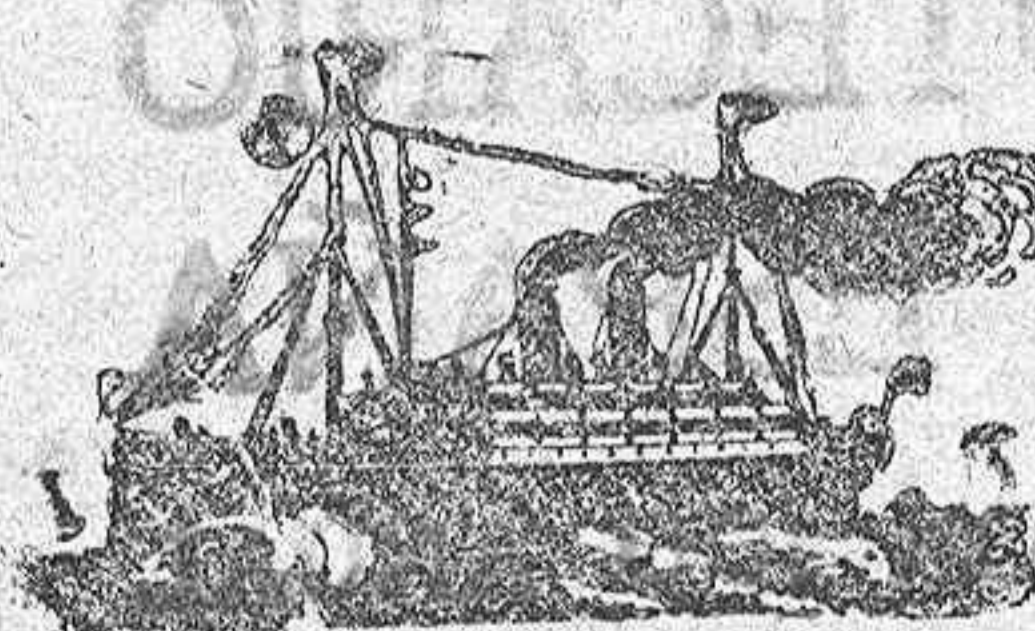
ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Bebed los vinos y coñac de

Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.
Especialidades
Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"
Coñac Borrero



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio ligo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Marfil, Fernando Poo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más detalles dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA

PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que componen nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Benjalinas, Crespones chino, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.

Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Cochas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantones de manilla bordados y negros lisos con feco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutes y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lenas, Estambres y Diles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio

Sayas o faldas bajeras de seda bonitos colores.	a 5	Ptas.	Velitos de tul.	a 40	Ptas.
Juegos cortina encaje.	4		Guarda polvos para caballero.	6	
añuelos blancos jaratón para señoras, la docena.	1'10		señora.	8	
uuelos hilo para caballero, varias formas.	0'10		1/2 DORada confeccionados para señoras.	25	
ohallas rusas.	0'50		Trajera de Gabardina buena clase confección de última moda para	21	
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	5		ca alleros.		
Vueltas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	0'80				

Bonitos regalos a los compradores

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye a nicotina, con sus afecciones de a boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y evita siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Envase para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Esboces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Meisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mento, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Vinos de mesa

Pedid en todas partes los de HIJO DE JUAN P. SEVILLA, de Manzanares SON LOS DE MEJOR CALIDAD

Probad y os convencereis

Para informes, N. Martínez, Ramos-51.-ALMERIA

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRETERIAS

Los pedidos diríjanse a L EDITORIL VIZCIN, Henao, S. Bibao.

Descuentos a los libreros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se rer a ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



LONGINES
el mejor reloj de precisión.
De venta en todas las buenas relojerías.